



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**  
**Jueves 25 de Enero de 2024**

En la ciudad de los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa, siendo las 17:00 horas del día **Jueves 25 de Enero de 2024**, reunidos en la sala de juntas de las oficinas centrales, ubicada en la Calle Ángel Flores s/n Norte, Colonia Centro, se formula la presente acta con motivo de la celebración de la **Sesión Ordinaria No. 01 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa (JAPAMA)** que en lo sucesivo se le denominará **Comité**, correspondiente al **ejercicio 2024**.

El presente acto es presidido por el C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto, Gerente General de la JAPAMA y Presidente de este Comité y presentado por el C. Procopio Emir Almada González, Subgerente de Recursos Materiales de la JAPAMA y Secretario Técnico de este Comité, con el fin de dar cumplimiento a todos los puntos emitidos en la convocatoria del día Lunes 22 de Enero de 2024, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum
- 2.- Compras y Servicios propuestos
- 3.- Presupuesto 2024
- 4.- Presentación de Montos Máximos de Adjudicación 2024
- 5.- Calendario Anual de sesiones Ordinarias 2024
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

**I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se pasa lista de asistencia, y se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros de este Comité, a excepción del C. Carlos Alberto Portillo Osuna, en representación del Tesorero del H. Ayuntamiento de Ahome y el C. Manrique Nielsen Castro, Representante de CANACINTRA; por lo que se declara quórum para llevar a cabo la sesión y determinar que todos los puntos a tratar son válidos y quedaran asentados en el acta.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**  
**Jueves 25 de Enero de 2024**

Siguiendo con este punto, el C. Procopio Emir Almada González, da la bienvenida a los integrantes de este Comité, argumentando que este Comité se encuentra basado en el Capítulo III Artículos 8 y 9 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administraciones de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; a continuación, se mencionan los integrantes del Comité, participantes en esta sesión.

Nombre	Cargo
C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto	Gerente General y Presidente del Comité
C. Procopio Emir Almada González	Subgerente de Recursos Materiales y Secretario técnico del Comité
C. Yolanda Santiago Acosta	Gerente de Administración y Finanzas y Secretario del Comité
C. Fernando Aguirre Ramos	Presidente de CANACO y Vocal del Comité
C. Julián Gutiérrez Gutiérrez	Secretario de CTM y Vocal del Comité
C. Héctor Martín Villarreal Castro	Contralor Interno de JAPAMA y Vocal del Comité
C. Paola Jimenez Hernandez	Representante de COPARMEX
C. Leonides Gil Ramírez	Asesor Jurídico y Vocal del Comité
C. Hilda Rosario Báez Sañudo	Gerente Comercial e Invitada del Comité
C. Rene Rafael Neira Almeida	Gerente Técnico y de Operación e Invitado del Comité
C. Rafael Valdez García	Coordinador de Gestión e Invitado del Comité

**II.- A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS COMPRAS Y LOS SERVICIOS PROPUESTOS, PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ.**

**Primer Propuesta:**

Se presentan las propuestas para la contratación de los SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE EFECTÚE UNA AUDITORIA FINANCIERA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CON EL PROPÓSITO DE EMITIR UN DICTAMEN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE ESTOS Y LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, solicitado mediante requisición número 82876 emitida por la SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD. Los participantes que cotizaron son los siguientes : RAMOS ORTIZ Y ASOCIADOS, S.C., VEGA, PRIETO Y ASOCIADOS, S.C. y MEZA, LUGO Y ASOCIADOS, S.C. de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE	FORMA DE PAGO
RAMOS ORTIZ Y ASOCIADOS, S.C.	\$ 246,700.00	40% INICIO, 40% 21/02 Y 20% INFORME
VEGA, PRIETO Y ASOCIADOS, S.C.	\$ 258,000.00	40% INICIO, 50% 22/02 Y 10% INFORME
MEZA, LUGO Y ASOCIADOS, S.C.	\$ 280,000.00	3 Pagos iguales en Enero, Febrero y Marzo 2024



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024  
Jueves 25 de Enero de 2024

**Primer Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas de los SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE EFECTÚE UNA AUDITORIA FINANCIERA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CON EL PROPÓSITO DE EMITIR UN DICTAMEN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE ESTOS Y LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, con RAMOS ORTIZ Y ASOCIADOS, S.C., por ser quien cuenta con la experiencia necesaria para dicho servicio, además de presentar la propuesta económica más baja. Se aclara que la forma de pago propuesta por el ganador NO SE ACEPTA, por lo que se le pagaran sus servicios en 3 pagos parciales: 30% al inicio de los trabajos, 40% al 21 de Febrero del presente año y el resto, 30% en la presentación del informe.

**Segunda Propuesta:**

Se presenta la propuesta para la contratación de SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR UN DICTAMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE COMO PATRÓN TIENE, DERIVADAS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2023, solicitado mediante requisición numero 82867 emitida por la SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD; de los participantes : VEGA, PRIETO Y ASOCIADOS, S.C., MARCO VINICIO IBARRA IBARRA y MEZA, LUGO Y ASOCIADOS, S.C. de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL	Forma de pago
VEGA, PRIETO Y ASOCIADOS, S.C.	\$ 220,000.00	8 pagos iguales en los 1ros 10 días del mes de febrero a Septiembre 2024
MARCO VINICIO IBARRA IBARRA	\$ 250,000.00	7 pagos mensuales en los 1ros 5 días del mes de marzo a Septiembre 2024
MEZA, LUGO Y ASOCIADOS, S.C.	\$ 280,000.00	5 pagos mensuales en los 1ros 10 días del mes de Abril a Agosto 2024

**Segundo Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR UN DICTAMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE COMO PATRÓN TIENE, DERIVADAS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2023, con el proveedor VEGA, PRIETO Y ASOCIADOS, S.C., por ser quien presenta la propuesta económica más baja.

**Tercer Propuesta:**

Se presentan las propuestas para el ADQUISICIÓN DE 2 MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE 1" PARA LA SUSTITUCIÓN EN VACTOR AL 43 Y VACTOR AL 42, solicitado mediante requisición número 82881 y 82874 emitidas por el área de control Vehicular, de los participantes: DRENAX, S.A. DE C.V., ANGELINA ENRIQUETA ZAMORA FRAGOZO Y OMAR CERECER CORTES, de la siguiente manera:



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**  
**Jueves 25 de Enero de 2024**

PROVEEDOR	IMPORTE
DRENAX, S.A. DE C.V.	\$ 133,000.00
ANGELINA ENRIQUETA ZAMORA FRAGOZO	\$ 140,000.00
OMAR CERECER CORTES	\$ 144,000.00

**Tercer Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones. El C. Rafael Valdez García, Coordinador de gestión, comenta que la manguera es indispensable para el funcionamiento del equipo vector, se agrega que por falta de manguera el equipo no puede operar. Se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del ADQUISICIÓN DE 2 MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE 1" PARA LA SUSTITUCIÓN EN VACTOR AL 43 Y VACTOR AL 42, con el proveedor DRENAX, S.A. DE C.V., por presentar la mejor propuesta económica.

**Cuarta Propuesta:**

Se presenta la propuesta para la ADQUISICIÓN DE 150 MEDIDORES DE 1/2" DE CHORRO ÚNICO PARA INSTALACIÓN POR EL ÁREA DE FACTURACIÓN Y MEDICIÓN, solicitado mediante requisición numero 82283 emitida por el área de facturación y medición, de los participantes THS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., BALDERRAMA RAMOS JORGE y FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V., de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
THS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. (P/U \$ 653.30)	\$ 97,995.00
BALDERRAMA RAMOS JORGE (P/U \$ 684.00)	\$ 102,600.00
FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V. (P/U \$ 750.00)	\$ 112,500.00

**Cuarto Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones. La C. Hilda Rosario Báez Sañudo comenta que la solicitud es por 6,000 medidores de las mismas características, mismos que son indispensables para instalar en los nuevos fraccionamientos, así como para reponer los que se encuentran dañados. Estos servirán para la toma correcta de lectura y conocer el consumo real que llevan a cabo lo usuarios de La JAPAMA. Por la alta demanda de este insumo, Se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas, para la ADQUISICIÓN DE 150 MEDIDORES DE 1/2" DE CHORRO ÚNICO PARA INSTALACIÓN POR EL ÁREA DE FACTURACIÓN Y MEDICIÓN, con el proveedor THS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., por ser quien presenta la propuesta económica más baja; se hace hincapié que el resto de los medidores serán adquiridos mediante concurso por Invitación a cuando menos tres personas.

**Quinta Propuesta:**

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**

**Jueves 25 de Enero de 2024**

Se presenta la propuesta para el SERVICIO DE VIGILANCIA EN 6 PUNTOS UBICADOS EN LAS INSTALACIONES EN PROPIEDAD, POSESIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE "LA JAPAMA" (PLANTA COMISIÓN RIO FUERTE "LA MEMORIA", PLANTA JOSÉ HERNANDEZ TERÁN, PLUVIAL DREN JUÁREZ, PLUVIAL TEXAS, CÁRCAMO PLUVIAL LAS MAÑANITAS, ESTACIONAMIENTO OFICINAS CENTRALES) SIENDO 2 ELEMENTOS POR CADA PUNTO, EXCEPTO ESTACIONAMIENTO OFICINAS CENTRALES SERA 1 Y EN PLANTA TERÁN SERÁN 2; LOS TURNOS SERÁN DE 12 HRS, DURANTE EL PERIODO FEBRERO A OCTUBRE DE 2024, solicitado mediante escrito emitido por el Jefe de Servicios de Generales, de los participantes: SOS VIGILANTES PRIVADOS, S.A. DE C.V., APLICACIÓN Y ESTRATEGIAS EN SERVICIOS DE VIGILANCIA, S.A. DE C.V. Y VAKANDI, S. DE R.L. DE C.V., de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE MENSUAL
SOS VIGILANTES PRIVADOS, S.A. DE C.V.	\$ 162,195.00
APLICACIÓN Y ESTRATEGIAS EN SERVICIOS DE VIGILANCIA, S.A. DE C.V.	\$ 184,800.00
VAKANDI, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 188,100.00

**Quinto Acuerdo:** una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, Se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del SERVICIO DE VIGILANCIA EN 6 PUNTOS UBICADOS EN LAS INSTALACIONES EN PROPIEDAD, POSESIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE "LA JAPAMA" (PLANTA COMISIÓN RIO FUERTE "LA MEMORIA", PLANTA JOSÉ HERNANDEZ TERÁN, PLUVIAL DREN JUÁREZ, PLUVIAL TEXAS, CÁRCAMO PLUVIAL LAS MAÑANITAS, ESTACIONAMIENTO OFICINAS CENTRALES) SIENDO 2 ELEMENTOS POR CADA PUNTO, EXCEPTO ESTACIONAMIENTO OFICINAS CENTRALES SERA 1 Y EN PLANTA TERÁN SERÁN 2; LOS TURNOS SERÁN DE 12 HRS, DURANTE EL PERIODO FEBRERO A OCTUBRE DE 2024, con el proveedor SOS VIGILANTES PRIVADOS, S.A. DE C.V., por ser quien presenta la propuesta más solvente para este organismo.

**III. A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL PRESUPUESTO ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2024, DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**

MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO ESTIMADO
211000 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,300,912.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,890,000.00
214000 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	70,000.00
215000 Material impreso e información digital	120,000.00



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**  
**Jueves 25 de Enero de 2024**

216000 Material de limpieza	480,000.00
237000 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	60,000.00
242000 Cemento y productos de concreto	372,000.00
249000 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	67,746,471.54
251000 Productos químicos básicos	7,132,909.00
261000 Combustibles, lubricantes y aditivos	755,376.00
271000 Vestuario y uniformes	2,500,000.00
272000 Prendas de seguridad y protección personal	60,000.00
291000 Herramientas menores	780,000.00
296000 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,112,000.00

**135,379,668.54**

**Sexto Acuerdo:** El comité, se da por enterado del gasto estimado presentado en el presupuesto anual para el ejercicio 2024.

**VI.- PRESENTACIÓN DE MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN 2024**

Se presentan y ratifican ante el comité los montos publicados en el Decreto numero 25 anunciados en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa el día 14 de Abril de 2023, en el cual se reforma la Fracción IX del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, mismos que se seguirán considerando para el ejercicio 2024.

OBSERVACIONES	MONTOS DE COMPRA 2023	
	DE	HASTA
COMPRA DIRECTA	0.01	62,243.99
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	62,244.00	1,610,000.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, MISMO QUE SERÁ APERTURADO EN PRESENCIA DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,610,000.01	4,000,000.00
ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA	4,000,000.01 EN ADELANTE	

**V. CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS 2024**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024  
Jueves 25 de Enero de 2024**

Sesión	Fecha	Hora
1	Jueves 25 de Enero	17:00 horas
2	Jueves 29 de Febrero	17:00 horas
3	Jueves 21 de Marzo	17:00 horas
4	Jueves 25 de Abril	17:00 horas
5	Jueves 30 de Mayo	17:00 horas
6	Jueves 27 de Junio	17:00 horas
7	Jueves 25 de Julio	17:00 horas
8	Jueves 29 de Agosto	17:00 horas
9	Jueves 26 de Septiembre	17:00 horas
10	Jueves 31 de Octubre	17:00 horas
11	Jueves 28 de Noviembre	17:00 horas
12	Lunes 30 de Diciembre	17:00 horas

**VI.-ASUNTOS GENERALES**

**Primer Asunto:**

Se le informa a este comité que se inicia Procedimiento por invitación a Cuando Menos Tres Proveedores (sobre cerrado) debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, mismo que será aperturado en presencia de titular del Órgano Interno de Control, para la adquisición de 5,850 medidores de 1/2" de chorro único para la instalación en el ejercicio 2024.

Numero de Licitación: JAP-GAF-GC-GIC-CTP-MEDIDORES-2024-41

Fecha de invitación: 16 de Febrero de 2024.

Fecha de Acto de Apertura de propuestas: 21 de Febrero de 2024.

Fecha de Acto de Fallo: 26 de Febrero de 2024.

**Séptimo Acuerdo: El comité aprueba y autoriza el procedimiento por invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de 5,850 medidores para la Gerencia Comercial.**

**Segundo Asunto:**

De Conformidad con el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, el cual versa de la siguiente manera:

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**  
**Jueves 25 de Enero de 2024**

*“En la primera sesión celebrada por el Comité de Adquisiciones, mediante oficio cada miembro nombrará un suplente el cual deberá ser de sus subordinados; quien lo cubrirá en su ausencia con excepción del Secretario Técnico, los Regidores y Síndico Procurador”.*

Por lo anterior se giró escrito a cada uno de los integrantes del comité de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la JAPAMA, con excepción del Secretario Técnico, mismos que dieron respuesta, quedando de la siguiente manera:

CARGO	COMITÉ	TITULAR/ENCARGADO	SUPLENTE
Gerente General	Presidente	BERNARDO XAVIER CÁRDENAS SOTO	RAFAEL VALDEZ GARCÍA
Gerente de Administración y Finanzas	Secretario	YOLANDA SANTIAGO ACOSTA	KARELY GUZMÁN SOTO
Subgerente de Recursos Materiales	Secretario técnico	PROCOPIO EMIR ALMADA GONZALEZ	NO APLICA
Representante del H. Ayuntamiento de Ahome	Vocal	GERARDO IVÁN HERVÁS QUINTOS	CARLOS ARMANDO PORTILLO OSUNA
Representante de CANACO	Vocal	VÍCTOR SINUHÉ DAMM RAMÍREZ	FERNANDO AGUIRRE RAMOS
Representante de CANACINTRA	Vocal	MANRIQUE NIELSEN CASTRO	JORGE ADRIÁN LÓPEZ VALENZUELA
Secretario de CTM	Vocal	JULIÁN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	ALBERTO MEZA GARCÍA
Representante de COPARMEX	Vocal	PAOLA JIMENEZ HERNANDEZ	SAUD LEAL GAXIOLA
Contralor Interno de JAPAMA	Vocal	HÉCTOR MARTIN VILLARREAL CASTRO	GLENDA SUGEY ESCALANTE LUNA
Asesor Jurídico	Vocal	LEONIDES GIL RAMÍREZ	BERNARDO LÓPEZ MEZA

**Tercer Asunto:**

Me refiero al contrato **JAP-GIC-CP-GC-SISTINT-23-69** consistente en la Adquisición y puesta en marcha de sistema integral para la implementación y migración del sistema de factibilidades, lecturas y SIG (Sistema de Información Geográfica) adjudicado a la empresa BOATIP de México, S. A. de C. V., el pasado 29 de Septiembre de 2023.

Al respecto se le informa a este comité que mediante escrito de fecha 01 de Diciembre de 2023, el proveedor solicita prorroga para dar Inicio de Actividades de Despliegue de Sistema Integral, el cual debió entregarse en un plazo de 60 días naturales posterior a la firma de contrato, esto es el día 01 de Diciembre de 2023.

Las razones fundamentales para dicha solicitud fueron las siguientes:

En un segundo proceso de análisis del sistema surgieron nuevos requerimientos los cuales son críticos para el funcionamiento optimo del sistema, los cuales han sido identificados en estrecha colaboración con los usuarios finales y otras partes interesadas relevantes. La inclusión de estos

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**  
**Jueves 25 de Enero de 2024**

nuevos requerimientos es fundamental para garantizar que el nuevo sistema Integral cumpla con las expectativas y necesidades de la JAPAMA, así como para asegurar y eficacia en el entorno operativo. Lo anterior implica un desfase en las fechas de entrega planificadas.

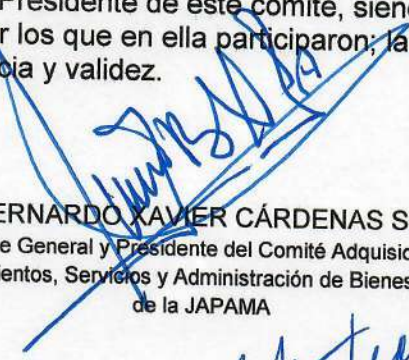
Por lo anterior, se le informa a este comité, que se llevara a cabo un convenio modificatorio de plazo al contrato JAP-GIC-CP-GC-SISTINT-23-69, siendo el nuevo plazo al 31 de Marzo de 2024.


**Cuarto Asunto:**


El pasado 28 de Diciembre de 2023 se llevó a cabo la última sesión ordinaria correspondiente al ejercicio 2023, en la cual en su vigésima segunda propuesta, se presenta ante el comité de adquisiciones para su aprobación, el servicio de ASESORÍA EN MATERIA LABORAL Y LITIGIO EN JUICIOS INDIVIDUALES (IGUALA MENSUAL) A OCTUBRE DE 2024, de los participantes MARVAN Y MUÑOZ ABOGADOS, S.C., MARCO ANTONIO NAFARRATE SALOMÓN Y MORA, GAYTÁN Y ROMÁN QUIROZ; el Comité aprobó de manera verbal y por votación que el servicio lo realice el participante MARVAN Y MUÑOZ ABOGADOS, S.C., por ser quien presenta la propuesta económica más baja, con importe de \$ 40,000.00 más IVA mensual, además de contar con la experiencia indispensable para cumplir con el objetivo para contratarse de Enero a Octubre de 2024. Derivado de un error involuntario, no se colocó la leyenda que indica quien es el ganador o quien presenta la propuesta económica más baja, es decir, la leyenda "SE AUTORIZA EL SERVICIO DE ASESORÍA EN MATERIA LABORAL Y LITIGIO EN JUICIOS INDIVIDUALES (IGUALA MENSUAL) A OCTUBRE DE 2024, CON EL PROVEEDOR MARVAN Y MUÑOZ ABOGADOS, S.C., POR PRESENTAR LA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA", por lo que se le informa al comité que se consideró la propuesta más baja para la elaboración del contrato número JAP-GAF-RM-UAJ-GIC-ASELABORAL-2024-35.

**XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Se clausura la Sesión por parte del C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto, Gerente General de la Junta y Presidente de este comité, siendo las 17:50 horas del mismo día en que se dio inicio, y fue leída por los que en ella participaron; la firman de entera conformidad al margen y al calce para su constancia y validez.

  
C. BERNARDO XAVIER CÁRDENAS SOTO  
Gerente General y Presidente del Comité Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles  
de la JAPAMA

  
C. PROCOPIO EMIR ALMADA GONZÁLEZ  
Subgerente de Recursos Materiales y Secretario técnico del  
Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y  
Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

  
C. YOLANDA SANTIAGO ACOSTA  
Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA y Secretario  
del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y  
Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

  
C. HÉCTOR MARTÍN VILLARREAL CASTRO  
Contralor Interno de JAPAMA y Vocal del Comité Adquisiciones,  
Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles  
de la JAPAMA



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024  
Jueves 25 de Enero de 2024**

**C. PAOLA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
Representante de COPARMEX y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

**C. JULIÁN GUTIERREZ GUTIÉRREZ**  
Secretario de CTM y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

**C. LEONIDES GIL RAMÍREZ**  
Asesor jurídico y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

NO SE PRESENTÓ

**C. MANRIQUE NIELSEN CASTRO**  
Representante de CANACINTRA y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

NO SE PRESENTÓ

**C. GERARDO IVÁN HERVÁS QUINDOS**  
Tesorero del H. Ayuntamiento de Ahome y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

**C. FERNANDO AGUIRRE RAMOS**  
Representante de CANACO y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

**C. RENE RAFAEL NEIRA ALMEIDA**  
Gerente Técnico y de Operación de JAPAMA e Invitado del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

**C. HILDA ROSARIO BAEZ SAÑUDO**  
Gerente Comercial de JAPAMA e Invitada del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

**C. RAFAEL VALDEZ GARCÍA**  
Coordinador de Gestión de JAPAMA e Invitado del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa**

**Acta Sesión Ordinaria No. 01/2024**

**Jueves 25 de Enero de 2024**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria No. 01 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.